ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN REGIONAL ROSARIO

Disposición 42/2021

DI-2021-42-E-AFIP-DIRROS#SDGOPII

Rosario, Santa Fe, 25/02/2021

VISTO, la Disposición Nº DI-2020-189-E-AFIP-AFIP de fecha 30 de Noviembre de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que por la Disposición citada en el VISTO, se realizaron modificaciones en la estructura organizativa de la Dirección Regional Rosario, dependiente de la Subdirección General de Operaciones Impositivas del Interior, de la Dirección General Impositiva.

Que en función de ello, resulta necesario adecuar el régimen de reemplazos para casos de ausencia o impedimentos de la jefaturas.

Por ello, y de conformidad con el ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Disposición 07/2018-E-AFIP.

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCION REGIONAL ROSARIO

DISPONE:

Artículo 1°- Establecer el Régimen de Reemplazos para casos de ausencia o impedimentos de las jefaturas de las unidades orgánicas de la Dirección Regional Rosario, dejando sin efecto la Disposición Nº 07/2016 (DI RROS) y sus modificatorias, el que quedará establecido de la forma que seguidamente se indica:

UNIDAD DE ESTRUCTURA	REEMPLAZANTE (en el orden en que se indica)
DIV. ADMINISTRATIVA (DI RROS)	1°) SEC. GESTIÓN DE RECURSOS (DADM DI RROS) 2°) SEC. GESTIÓN DE COMPRAS Y FINANCIERA (DADM DI RROS)
DIV. CAPACITACIÓN (DI RROS)	1°) ROCHETTINO, CARINA MARTA - Legajo N 03667016
DIV. DEVOLUCIONES Y RECUPEROS (DI RROS)	1°) SEC. DEVOLUCIONES Y RECUPEROS 3 (DV DYRR) (*) 2°) SEC. DEVOLUCIONES Y RECUPEROS 1 (DV DYRR)(*)
DIV. JURÍDICA (DI RROS)	1°) SEC. DICTAMENES Y SUMARIOS 2 (DV JROS) (*) 2°) SEC. JUICIOS UNIVERSALES 3 (DV JROS) (*) 3°) SEC. JUICIOS UNIVERSALES 1 (DV JROS) (*)
DIV. REVISIÓN Y RECURSOS (DI RROS)	1°) SEC. RECURSOS 2 (DV RYRR) (*) 2°) SEC. RECURSOS 1 (DV RYRR) (*) 3°) SEC. DETERMINACIONES DE OFICIO 1 (DV RYRR)
DIV. INVESTIGACIÓN (DI RROS)	1°) EQUIPO G (DV INRO) (*) 2°) EQUIPO E (DV INRO) (*) 3°) C.P. CRIBB, MIRIAM ELISABET - Legajo N°03958852 (*)
DIV. FISCALIZACION NRO. 1 (DI RROS)	2°) EQUIPO 1 D (DI RROS) (*) 1°) DIV. FISCALIZACIÓN NRO. 1 (DI RROS)
DIV. FISCALIZACION NRO. 2 (DI RROS)	2°) EQUIPO 2 A (DI RROS) (*)
DIV. FISCALIZACION NRO. 3 (DI RROS)	1°) DIV. FISCALIZACIÓN NRO. 6 (DI RROS) 2°) EQUIPO 2 A (DI RROS) (*)
DIV. FISCALIZACION NRO. 4 (DI RROS)	1°) DIV. FISC. SEGURIDAD SOCIAL N° 2 (DI RROS) 2°) EQUIPO 4 A (DV IFRR) (*)
DIV. FISCALIZACION NRO. 5 (DI RROS)	1°) DIV. FISCALIZACIÓN NRO. 6 (DI RROS) 2°) DIV. FISCALIZACIÓN NRO. 6 (DI RROS)
DIV. FISCALIZACION NRO. 6 (DI RROS)	1°) DIV. FISCALIZACIÓN NRO. 5 (DI RROS) 2°) EQUIPO 6 C (DI RROS) (*)
DIV. FISCALIZACIÓN SEGURIDAD SOCIAL N° 1 (DI RROS)	1°) DIV. FISCALIZACIÓN SEGURIDAD SOCIAL N° 2 (DI RROS) 2°) EQUIPO SEG. SOC. 1 A (DFS1 DI RROS) (*) 3°) EQUIPO SEG. SOC. 1 D (DFS1 DI RROS) (*)
DIV. FISCALIZACION SEGURIDAD SOCIAL N° 2 (DI RROS)	1°) DIV. FISCALIZACIÓN SEGURIDAD SOCIAL N° 1 (DI RROS) 2°) EQUIPO SEG. SOC. 2 C (DFS2 DI RROS) (*) 3°) EQUIPO SEG. SOC. 2 A (DFS1 DI RROS) (*)
AGENCIA SEDE ROSARIO N° 1 (DI RROS)	1°) SEC. RECAUDACION (AG SÓRO) (*) 2°) C.P. SAUCO, ANDRES HIPÓLITO - Legajo N.° 03261158 (*)
AGENCIA SEDE ROSARIO N° 2 (DI RROS)	1°) SEC. RECAUDACION (AG SÓRO) (*) 2°) C.P. CEJA, JAVIER ERNESTO - Legajo N°03726656 (*)
AGENCIA VENADO TUERTO (DI RROS)	1°) SEC. VERIFICACIONES (AG VETU) (*) 2°) SEC. TRAMITES (AG VETU) (*)
DISTRITO CAÑADA DE GOMEZ (DI RROS)	1°) OF. VERIFICACIONES (DT CAÑA) (*) 2°) OF. RECAUDACION (DT CAÑA) (*)
DISTRITO CASILDA (DI RROS)	1°) OF. RECAUDACION (DT CASI) (*) 2°) OF. VERIFICACIONES (DT CASI) (*)

(*) Se debe considerar con funciones de Juez Administrativo.

Artículo 2°- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martín Emilio Zirulnik

e. 01/03/2021 N° 10799/21 v. 01/03/2021

Fecha de publicación 01/03/2021